

VISTO el Expediente N° 143231 y el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Pluriparla: Espacio no académico de encuentros plurilingües”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Unidad Académica, y tiene como Docente Responsable a la Profesora Anke HOLZAPFEL (DNI 94127721) y como Docente Co-responsable a la Profesora Magdalena LÓPEZ (DNI 18.061.370).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Dar continuidad y ampliar las propuestas del espacio para la práctica de la oralidad plurilingüe fuera de contextos académicos en la ciudad de Río Cuarto.

Que los participantes – destinatarios serán: actividad cultural dirigida a toda la comunidad local, regional y nacional; estudiantes, docentes y hablantes en general de lenguas extranjeras de la ciudad de Río Cuarto y región, de edades diversas, extranjeros radicados en la zona que quieren mejorar su español, estudiantes de intercambio y otros extranjeros que viven temporalmente en nuestra ciudad, la comunidad sorda de Río Cuarto y región, miembros de la comunidad interesados en descubrir nuevas lenguas.

Que cuenta con el Aval Departamental respectivo.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que la actividad propone sostener espacios no académicos para dialogar de modo distendido diferentes lenguas que se enseñan en la carrera Tecnicatura en Lenguas (alemán, español, francés, inglés, italiano, portugués) y lengua de señas argentina con participación del Centro de Atención para Discapacitados Auditivos CADA; Que la misma prevé encuentros mensuales presenciales abiertos a la participación de: estudiantes, docentes y hablantes en general de lenguas extranjeras de la ciudad de Río Cuarto y región, de edades diversas, extranjeros radicados en la zona que quieren mejorar su español, estudiantes de intercambio y otros extranjeros que viven temporalmente en nuestra ciudad, la comunidad sorda de Río Cuarto y región y miembros de la comunidad interesados en descubrir nuevas lenguas; Que con esta propuesta, se da continuidad a un proyecto iniciado en 2019 que continuó en la virtualidad durante 2020 y 2021 y que recibió la aprobación en el marco de convocatorias a proyectos de extensión de la UNRC y de SPU que contribuyeron a afianzar la propuesta y a enriquecerla a partir del vínculo con nuevos actores institucionales (como la escuela CADA) y nuevas formas de interacción vía redes sociales y de estrategias de intercambio a partir de lo lúdico, por ejemplo; Que estudiantes y docentes participan activamente en la planificación, organización, realización y evaluación de los encuentros y, además, los estudiantes asumen un rol de moderadores/as que resulta fundamental para acompañar las interacciones entre los participantes; Que la actividad se desarrollará de agosto a diciembre de 2023 en los espacios que se co-gestionen con la Municipalidad de Río Cuarto; Que para su desarrollo, se solicita una asignación

presupuestaria de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) para solventar gastos de librería y refrigerio; Que Secretaría Técnica confirma factibilidad en el marco del presupuesto asignado a la Secretaría de Vinculación Social para el período 2023; Que la actividad cuenta con aval del Departamento de Lenguas.

Que mediante Despacho de fecha 05 de septiembre de 2023, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo, sugiere: Aprobar la Actividad de Vinculación denominado "Pluriparla: Espacio no académico de encuentros plurilingües" presentada por las Prof. Anke HOLZAPFEL y Magdalena LÓPEZ y equipo de trabajo; Designar a docentes responsables y demás integrantes del equipo de trabajo; Establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; Asignar Pesos Cinco Mil (\$5.000,00.-) para cubrir gastos de librería y refrigerio en el marco de esa actividad conforme aprobación de factibilidad presupuestaria de Secretaría Técnica, del presupuesto asignado a la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 12 de septiembre de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad de Vinculación con el Medio denominada: "Pluriparla: Espacio no académico de encuentros plurilingües", que tiene como Docente Responsable a la Profesora Anke HOLZAPFEL (DNI 94127721) y como Docente Co-responsable a la Profesora Magdalena LÓPEZ (DNI 18.061.370), organizada por el Departamento de Lenguas (5-59) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, cuya realización tendrá lugar durante los meses de agosto a diciembre de 2023, en los espacios que se co-gestionen con la Municipalidad de Río Cuarto.

ARTÍCULO 2º: Autorizar una asignación de Pesos Cinco Mil Quinientos (\$5.000,00.) para cubrir gastos (librería y refrigerio) en el marco de la Actividad aprobada en el Artículo precedente, del presupuesto asignado a la Secretaría de Vinculación de la Facultad de Ciencias Humanas, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno, según autorización efectuada por Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 3º: Designar a los Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, éstas serán confeccionadas por los responsables de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas



"1983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

333

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN CD N° 333/2023

SMP

ANEXO
Resolución CD N° 333/2023

Actividad de Vinculación con el Medio

“Pluriparla: Espacio no académico de encuentros plurilingües”

DOCENTE/S RESPONSABLE/S - DIRECTOR/ES:

Profesora Anke HOLZAPFEL (DNI 94127721)

DOCENTE CO-RESPONSABLE:

Profesora Magdalena LÓPEZ (DNI 18.061.370)

EQUIPO DE TRABAJO:

DOCENTES E INSTITUCIONES VINCULADAS

APPELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
Costamagna, Iris Silvana	24668914	Docente	UNRC
Padula, Malena	31356456	Docente	UNRC
Bertolo, Silvia Cristina	20283588	Docente	UNRC
Argüello, María Lina	16484445	Docente	UNRC
Sánchez Centeno, Adelina	27845214	Docente	UNRC
Cucco, Susana Isabel	20570596	Docente	UNRC
Fontana, María Soledad	22.559.310	Docente	UNRC
Larrieu, Mariana	26117049	Docente	UNRC
Esquenazi, Mónica	18488239	Docente de CADA	CADA
Formía, Javier Diego	21826263	Externo	Subsec. de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto

Novaira, Mercedes	27871643	Externo	Sec. de Educación y Culto de la Municipalidad de Río Cuarto
Pastrana, Gonzalo	36425744	Externo	Subsec. de Juventud de la Municipalidad de Río Cuarto

ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE LA UNRC Y DEL CADA

Lillo, Martín	23436625	Graduado	UNRC
Poffo, María Elina	28897140	Graduada	UNRC
Durán, Anahí	41525346	Estudiante	UNRC
Olivero, María Zoe	44606532	Estudiante	UNRC
Norre, Milagros	39968328	Estudiante	UNRC
Montilla, Selene	43189958	Estudiante	UNRC
Mayorga, Ramiro	44955349	Estudiante	UNRC
Cibils, José	44203083	Estudiante	UNRC
Bernáldez, Brenda	45590054	Estudiante	UNRC
Almonacid, Zahir	44411356	Estudiante	UNRC
Lujan, Malena	43410337	Estudiante	UNRC
Villacosta, Constanza	42862726	Estudiante	UNRC
Faró, Catalina	43608397	Estudiante	UNRC
Ávila, María Valentina	45593540	Estudiante	UNRC
Diaz Hassen Jesús	41378741	Estudiante	UNRC
Palacio, Génesis Ailén	43537.450	Estudiante	UNRC.
Ficco, Mora	45701666	Estudiante	UNRC
Seimandi, Valentina	46834534	Estudiante	UNRC

Pautasso, Úrsula	44657010	Estudiante	UNRC
Magra, Anabella	43.410.290	Estudiante	UNRC
Cardinali, Marcos	36.133.255	Externo	CADA
Cipriani, Edgardo	35.544.572	Externo	CADA
Molina, Brian	38.730.936	Externo	CADA
Liviero, Jennifer	34.590.604	Externa	CADA
Tello, Maximiliano Eduardo	26.462.498	Externo	CADA
Sabini, Juan Emmanuel Sabini	31.591.515	Externo	CADA
Guillamin, Pamela	30.310.582	Externo	CADA
Pérez, María Lucía	46.511.118	Externa	Miembro de la comunidad



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 19 de septiembre de 2023, 14:07 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230919-6509d56dc880f**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

CLARISA VERÓNICA PEREYRA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas